

**BASES TÉCNICAS**  
**“SERVICIO DE PRODUCCIÓN EXPOSICIÓN DE DINOSAURIOS”**

**1. CONSIDERACIONES GENERALES**

La Ilustre Municipalidad de Renca, solicita los servicios de un parque de dinosaurios animatronic en el marco de las vacaciones de invierno para niñas, niños y sus familias de Renca. Este parque se implementará en la comuna (Lo Varas), en jornadas de actividades animadas, con el fin de entregar un espacio de esparcimiento gratuito a los y las vecinas de la comuna, con el objetivo de promover iniciativas que fomentan el buen uso del tiempo libre.

**2. DEL SERVICIO**

La ilustre Municipalidad de Renca solicita la instalación y funcionamiento de una Parque de dinosaurios animatronic, con al menos 10 especies y su ambientación correspondiente, montaje y desmontaje, además de personal/monitores que entreguen información de los dinosaurios, con fines educativos y de entretenimiento.

El parque debe funcionar al menos 10 días en el mes de agosto del 2024. Y además se debe contar con las horas y días necesarios para el montaje y desmontaje del parque de dinosaurios, entregando las instalaciones en las mismas condiciones que fue recibido.

El servicio se abrirá al público de forma gratuita, con entradas distribuidas por el municipio, con una asistencia promedio de 2 mil personas diarias. El horario de funcionamiento será continuado, de 12:00 a 18:00 hrs.

Días y horario de funcionamiento del parque:

DÍA	HORARIO
1	12:00 a 18:00
2	12:00 a 18:00
3	12:00 a 18:00
4	12:00 a 18:00
5	12:00 a 18:00
6	12:00 a 18:00
7	12:00 a 18:00
8	12:00 a 18:00
9	12:00 a 18:00
10	12:00 a 18:00

**\*Los días indicados son a modo referencial, siendo confirmados una vez adjudicado. El servicio de considerar montaje (3 días corridos máximo) y desmontaje (2 días máximos).**

**3. DE LOS DINOSAURIOS**

El contratista deberá contemplar al menos 10 dinosaurios (de diferente especie) animtronic, de tamaño real, es decir robóticos y eléctricos, que simulan el aspecto y comportamiento de los dinosaurios, a través de movimientos, sonidos, efectos de luces, etc. A modo ejemplar se mencionan especies como Diplodocus, Tiranosaurio rex, Gigantosaurus, Triceratops, Amargasaurus, Velociraptor, Arackar, Pachycephalosaurus, Maiasaura, Protoceratops, entre otros.

Los dinosaurios a entregar son clasificados en 2 categorías:

**Primarios:** Son 4. Estos deberán contemplar de forma obligatoria características como movimientos, sonidos y efectos de luces. Considerando las siguientes medidas referenciales:

- Dinosaurio tipo 1: 8 metros (largo profundidad) por 3 metros (alto) aproximados
- Dinosaurio tipo 2: 7 metros (alto) por 2 metros (largo o profundidad) aproximados
- Dinosaurio tipo 3: 6 metros (largo profundidad) por 3 metros (alto) aproximados
- Dinosaurio tipo 4: 5 metros (largo profundidad) por 2 metros (alto) aproximados



**IMÁGENES REFERENCIALES**

**Secundarios:** Son 6. Estos deberán contemplar de forma obligatoria alguna de las características mencionada como movimientos, sonidos y efectos de luces. Podrá ser cualquiera de las especies anteriormente señaladas u otra. No se considera un tamaño en específico para estas.



**IMÁGENES REFERENCIALES**

Todos los dinosaurios, tanto primarios como secundarios deberán contemplar ambientación, la cual es entendida como decoración necesaria para ambientar el espacio que simule un hábitat natural de las especies (estilo Parque Jurásico), ambientación musical, entre otros.

**4. ESPECIFICACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO:**

- Al menos 10 días corridos de funcionamiento del parque de dinosaurios animatronic, en jornadas de 12:00 a 18:00 horas continuas, para 2 mil personas diarias.
- Montaje y desmontaje
- Monitores capacitados en la temática que realicen visita guiadas informativas (al menos 1 por dinosaurio)
- Monitores para acceso: control de entrada (al menos 2)
- Poleras para el staff
- Personal de aseo y útiles necesarios para la mantención del aseo
- Instalación eléctrica para dar soporte al parque (Generador y distribución eléctrico)
- Guardias de seguridad nocturnos (al menos 2)
- Servicios sanitarios para un flujo de público diario de 2 mil personas correspondientes al menos a 6 baños químicos (3 hombres y 3 mujeres con personal y útiles de aseo), más 2 baños con acceso universal (mixtos). Se debe contemplar 1.000 recargas diarias por la totalidad de baños.
- Esta considerado cerrar el sector del evento por vallas.
- La distribución del evento será de acuerdo con lo siguiente:



- |   |                                    |   |                             |
|---|------------------------------------|---|-----------------------------|
|  | <b>TÓTEM ACCESO, GIGANTOGRAFÍA</b> |  | <b>SECTOR BAÑOS</b>         |
|  | <b>ACCESO ASISTENTES</b>           |  | <b>PUNTO DE HIDRATACIÓN</b> |
|  | <b>SECTOR DINOSAURIOS</b>          |   |                             |

\*Puntos de hidratación solo a considerar en caso de que se oferte como servicio complementario.

**BRANDING Y ENTORNO DEL PARQUE:**

- 1 pórtico/arco de ingreso (Arco truss): estructura metálica, madera o símil, con lienzos laterales de pvc de aproximadamente 1 ancho x 4 alto, y al medio 5 largo x 1 alto. (dejar espacio para ojettillos de 5 cms.) e instalación.
- 1 gigantografía decorativa de aproximadamente 8 metros de alto x 3 metros de ancho con ojettillos e instalación.
- 25 unidades de Pasacalles de 7 metros de largo x 1 metro de alto e instalación
- 1 tótem informativo 3 caras truss (lienzo pvc 4 metros largo x 2 metros de alto).
- Pulseras tipo tyvek y diseño para cada día (un color diferente por día) de funcionamiento del parque.

**OTROS ASPECTOS TÉCNICOS:**

- El recinto se debe entregar en las mismas condiciones que fueron recibidas.
- El proveedor se hace responsable de los monitores y personal necesario para la instalación y funcionamiento del parque.



**FORMULARIO N°1**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**  
**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y**  
**PACTO DE INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
E – MAIL (Encargado del Contrato en caso de ser adjudicado)	:	

**B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

**C. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para los servicios contratados a través de la presente licitación es por medio del libro de servicio.

**D. PACTO DE INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

El contratista no podrá utilizar para ninguna finalidad ajena a la ejecución del contrato, la documentación, los antecedentes y, en general, cualquier información, que haya conocido o a la que haya accedido, en virtud de cualquier actividad relacionada con el contrato. El contratista, así como su personal dependiente que se haya vinculado a la ejecución del contrato, en cualquiera de sus etapas, deben guardar confidencialidad sobre los antecedentes relacionados con el desarrollo y ejecución de los servicios, debiendo adoptar medidas para el resguardo de la confidencialidad de la información, reservándose este Municipio, el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan, de acuerdo con las normas legales vigentes, en caso de divulgación no autorizada, por cualquier medio, de la totalidad o parte de la información referida durante la vigencia del contrato. Con todo, tratándose de bases de datos de carácter personal, la obligación de confidencialidad dura indefinidamente, de acuerdo con la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

**Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos**

En Renca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

**FORMULARIO N°1-A  
ANEXO ADMINISTRATIVO  
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE,  
ACEPTACIÓN DE BASES, DECLARACIONES JURADAS Y PACTO DE INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA  
UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (UTP)**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

**2. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

**3. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

- Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
- Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.  
En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para los servicios contratados a través de la presente licitación es por medio del libro de servicio.

**4. DECLARACIÓN**

**JURADA SIMPLE DE REQUISITOS PARA OFERTAR CON EL ESTADO**

Yo, \_\_\_\_\_ RUT N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ en representación de, \_\_\_\_\_ RUT N° \_\_\_\_\_ del mismo domicilio, para la licitación pública \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que:

- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en ellos artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los años anteriores a la presentación de la oferta.
- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto Ley N°211, de 1973.
- Asimismo, declaro que, si mi representada fuera persona jurídica, no ha sido condenada con la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la Ley N°20.393.
- De igual forma, declaro bajo juramento que, esta persona natural o jurídica, ni sus dependencias o asociados, tienen alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida en la legislación vigente, que les impida realizar ofertas o ser adjudicatarios de procesos licitatorios de la Administración del Estado.

**5. AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS**

- No soy funcionario directivo de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, ni estoy unido (a) a funcionarios directivos de dicha institución, por los vínculos descritos en la letra b) del Artículos 54 de la Ley N°18.575.
- La sociedad que represento no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, o las personas unidas a ellos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte.
- Mi representada no es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas indicadas en punto anterior sean accionistas.
- Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que alguna de las personas indicadas en el primer punto sea dueña de acciones que representen el 10% o más del capital.
- No soy gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas.
- Asimismo, declaro conocer que los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

**6. PACTO DE INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

El contratista no podrá utilizar para ninguna finalidad ajena a la ejecución del contrato, la documentación, los antecedentes y, en general, cualquier información, que haya conocido o a la que haya accedido, en virtud de cualquier actividad relacionada con el

contrato. El contratista, así como su personal dependiente que se haya vinculado a la ejecución del contrato, en cualquiera de sus etapas, deben guardar confidencialidad sobre los antecedentes relacionados con el desarrollo y ejecución de los servicios, debiendo adoptar medidas para el resguardo de la confidencialidad de la información, reservándose este Municipio, el derecho de ejercer las acciones legales que correspondan, de acuerdo con las normas legales vigentes, en caso de divulgación no autorizada, por cualquier medio, de la totalidad o parte de la información referida durante la vigencia del contrato. Con todo, tratándose de bases de datos de carácter personal, la obligación de confidencialidad dura indefinidamente, de acuerdo con la Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

**Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos**

En Renca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

FORMULARIO N° 2  
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

<b>NOMBRE</b>	
<b>R.U.T.</b>	

La información de la experiencia deberá estar contenida en el presente Formulario. Éste deberá ser llenado en forma íntegra, conteniendo la información aquí descrita.

N°	NOMBRE DEL CONTRATO	PERIODO DEL CONTRATO (DESDE – HASTA)	MANDANTE	NOMBRE Y TELÉFONO CONTACTO MANDANTE	TIPO DE DOCUMENTO.
1					
2					
3					
4					
5					

NOTA N°1: La Municipalidad podrá verificar la autenticidad de lo informado ante las instituciones o empresas mandantes. En el caso que estos no fueran fidedignos, el oferente quedará excluido de esta licitación.

**Oferente o Representante Legal**

**Firma** .....

**Nombre** .....

**R.U.T.** .....

FORMULARIO N° 3  
ANEXO TÉCNICO

SERVICIOS ADICIONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS

A través del presente formulario el oferente declara que, en el caso de ser adjudicado, dispondrá de los siguientes dinosaurios

DINOSAURIOS ADICIONALES	CANTIDAD
Dinosaurios tipo "secundarios" adicionales	___ Dinosaurios

3. SERVICIOS ADICIONALES OFERTADOS

A través del presente formulario el oferente declara que, en el caso de ser adjudicado, dispondrá de los siguientes días de servicio adicionales

DÍAS ADICIONALES	CANTIDAD
Días corridos adicionales	___ Días corridos

Nota: Los servicios adicionales ofertados adquirirán el carácter de obligatorios, estando sujetos a las obligaciones establecidas en las presentes bases.

**Oferente o Representante Legal**

Firma .....

Nombre .....

R.U.T. ....

FORMULARIO N° 3.1  
ANEXO TÉCNICO

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS OFERTADOS

A través del presente formulario el oferente declara que, en el caso de ser adjudicado, dispondrá de los siguientes servicios complementarios

SERVICIO COMPLEMENTARIO	OFERTA SI/NO
Zona infantil (primera infancia), la cual deberá contar con arenero con fósiles o indumentarias de excavaciones relacionadas a la temática.	___ SI ___ NO
Fomex, Pedestal con reseña o dispositivo electrónico que, de información de los dinosaurios, como por ejemplo breve reseña, historia, nombre, características entre otros.	___ SI ___ NO
Folletos informativos, los cuales deben ser entregados en diversos sectores de las dependencias, conteniendo información general del evento, actividades y/o de los dinosaurios exhibición.	___ SI ___ NO
Punto de hidratación, el cual debe considerar al menos 2 dispensadores de agua con vasos (10 mil para la totalidad del evento) y 20 bidones de agua (para la totalidad del evento) y toldo.	___ SI ___ NO

Nota: Los servicios complementarios ofertados adquirirán el carácter de obligatorios, estando sujetos a las obligaciones establecidas en las presentes bases.

Oferente o Representante Legal

Firma .....

Nombre .....

R.U.T. ....



FORMULARIO N° 3.2  
ANEXO TÉCNICO

PROPUESTA TÉCNICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

2. PROPUESTA TÉCNICA

A través del presente formulario el oferente declara que, en el caso de ser adjudicado, los dinosaurios cumplirán con las características requeridas en Bases Técnicas.

DINOSAURIOS TIPO "PRIMARIOS"	CUMPLE SI/NO
Dinosaurio tipo 1: 8 metros por 3 metros aproximados	___ SI ___ NO
Dinosaurio tipo 2: 7 metros por 2 metros aproximados	___ SI ___ NO
Dinosaurio tipo 3: 6 metros por 3 metros aproximados	___ SI ___ NO
Dinosaurio tipo 4: 5 metros por 2 metros aproximados	___ SI ___ NO
DINOSAURIOS TIPO "SECUNDARIOS"	ESPECIE OFERTADA
Dinosaurio secundario 1	
Dinosaurio secundario 2	
Dinosaurio secundario 3	
Dinosaurio secundario 4	
Dinosaurio secundario 5	
Dinosaurio secundario 6	

Oferente o Representante Legal

Firma .....

Nombre .....

R.U.T. ....

FORMULARIO Nº 4  
ANEXO ECONÓMICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	
CORREO ELECTRÓNICO	

2. DETALLE DE LA OFERTA VALOR DEL SERVICIO

ITEM	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
SERVICIO DE PRODUCCIÓN EXPOSICIÓN DE DINOSAURIOS	\$

3. DETALLE DE LA OFERTA VALOR DEL SERVICIO

ITEM	VALOR UNITARIO IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR DINOSAURIO "TIPO PRIMARIO"	\$
VALOR DINOSAURIO "TIPO SECUNDARIOS"	\$

Nota 1: En caso de discrepancia aritmética entre el valor total declarado y la sumatoria de los valores unitarios, prevalecerá este último.

Nota 2: El oferente deberá considerar todos aquellos costos y actividades que, sin estar expresamente indicados en los documentos contractuales, fueran necesarios para el completo y total cumplimiento del Contrato, incluyéndose en esto los gastos incurridos para la presentación de la oferta.

Dejo constancia, además, que he verificado todos los antecedentes para fijar el valor de la propuesta.

**Oferente o Representante Legal**

Firma .....

Nombre .....

R.U.T. ....

Anótese. Comuníquese. Notifíquese a través de CHILECOMPRA. Archívese.

Por orden del Alcalde.

Maria Luisa  
Española le Feuvre  
Secretaría Municipal  
I. Municipalidad de Renca

Firmado digitalmente por  
Maria Luisa Española le Feuvre  
Fecha: 2024.06.10 18:27:04

HUMBERTO  
JULIAN  
GALLARDO BAN  
Administrador Municipal  
I. Municipalidad de Renca

Firmado digitalmente  
por HUMBERTO JULIAN  
GALLARDO BAN  
Fecha: 2024.06.10  
18:21:50 -04'00'

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secplan.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- **ID DOC 192612**

Firmado digitalmente por  
LUIS ALBERTO JORQUER A MUMITA  
Fecha: 2024.06.10 18:16:12 -04'00'

Firmado digitalmente por  
FABIAN BERNARDO AGUILERA RODRIGUEZ  
Fecha: 2024.06.10 17:20:44 -04'00'